



PROCEDIMIENTO SELECTIVO, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la formación de una lista de reserva de profesores de las especialidades existentes en el Escuela Municipal de Música de La Laguna “Guillermo González” del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, con el objeto de cubrir, con carácter temporal, en la modalidad de interinidad, para sustituciones o ejecución de programas de carácter temporal o para solucionar excesos o acumulaciones de tareas.

En San Cristóbal de La Laguna, siendo las 16:00 horas del día 17 de septiembre de 2021, se reúne en la Escuela de Música Municipal de La Laguna “Guillermo González”, sita en la Calle Nava y Grimón, nº 22, el Tribunal Calificador, a los efectos de proceder a la realización del **3º Ejercicio** de las Especialidades convocadas para hoy:

ESPECIALIDAD	DIA DE CELEBRACIÓN	1º EJERCICIO
PIANO	17 de septiembre 2021	A las 16:00 horas
BAJO MODERNO	17 de septiembre 2021	A las 17:30 horas
ARMONÍA MODERNA	17 de septiembre 2021	A las 18:00 horas

En la fecha y hora indicada, comparecen los miembros del Tribunal siguientes: Presidente: David Ramos Martel, Vocal: Irene María Martín Méndez, Vocal: Alicia Santos Rocha y el Secretario: Juan Miguel Albertos García. Al estar presentes 3 Vocales, de los 5 que componen el Tribunal y ser un de ellos el Presidente, y además estar presente el Secretario. Hay quórum suficiente. Comparece en calidad de Asesores: Teresa Bilma Díaz Rodríguez, Carlos Costa Padrón y Héctor Wladimiro González Pérez; tanto, los Asesores, como el Secretario, tienen voz, pero carecen de voto.

Día 17 de septiembre de 2021. Calificaciones del tercer ejercicio.

PIANO:		
Nº	Apellidos, Nombre	Calificación
1.	Aloyan Aloyan, Karinne	8,50
2.	Arango de Arriba, Alejandro	8,66
3.	Expósito Socas, Diego	9,00
4.	López Ramos, Luis	7,33

BAJO MODERNO:		
Nº	Apellidos, Nombre	Calificación
1.	Dorado Perera, Pablo Andrés	8,66

ARMONÍA MODERNA:		
Nº	Apellidos, Nombre	Calificación
1.	Cabrera González, Héctor Daniel	6,66
2.	Ramos García, Natanael	9,00
3.	Takahashi Ramos, Pablo Takeo	9,00

Las calificaciones son el resultado de la media aritmética, sin que en ningún momento se haya superado el límite de dos puntos entre la nota más baja y la nota más alta, dadas por los Vocales con derecho a voto o calificación.

Sin haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión del TERCER EJERCICIO del Tribunal Calificador, siendo las 19:00 horas del día indicado ut supra. Quedando emplazados para las 10:00 horas del día 20-09-2021, al objeto de proceder de conformidad al calendario de las pruebas previstas.

De las pruebas de cada día se levantará un ACTA con las Especialidades convocadas, de todo lo cual, se levanta el presente Acta que, en prueba de conformidad, lo firman el Presidente y el Secretario.

San Cristóbal de La Laguna, a 17 de septiembre de 2021.

El Presidente,

El Secretario Delegado,



Fdo.: David Ramos Martel

Fdo.: Juan Miguel Albertos García.